

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	...344...-2023-CONCURSO PÚBLICO N° 1-203-DSP I-1
		Fecha del informe	17 de octubre del 2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Lic. ELNA GARCÍA JULCA, Administrador de la DRSP
---	---	--

3	ANTECEDENTES	<p>El pasado 05 de setiembre del 2023, se convocó el Procedimiento de selección por los encargados del Comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 71 -2023/GRP.PIURA-DRSP-OEA del 04 de setiembre y con la resolución de recomposición del Comité de Selección Resolución Administrativa N° 91 -2023/GRP.PIURA-DRSP-OEA, de fecha 06 de octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 1-203-DSP I-1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS LLUVIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-3 SAN JOSÉ, I-4 LA UNIÓN y I-4 SECHURA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA - REGION PIURA, a fin de efectuar la VERIFICACIÓN, ADMISIÓN, y OTORGAR LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación, el cronograma se llevó en su oportunidad se llevó a cabo sin ningún inconveniente. Posteriormente el 10 al 16 de octubre del 2023 se llevó a cabo la verificación de documentos y las demás etapas, declarándose desierto el por no quedar ofertas válidas (no cumplieron con los requisitos de admisibilidad y calificación), no quedando ofertas válidas, por tanto el OEC al no existir oferta válida Declaró Desierto el citado procedimiento.</p>
---	--------------	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LAS LLUVIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-3 SAN JOSÉ, I-4 LA UNIÓN y I-4 SECHURA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA - REGION PIURA
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE	CONCURSO PÚBLICO N° 1-203-DSP I-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1, 2 y 3

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron[2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:	
[3] ofertas, no fueron admitidas,	
[4] ofertas, fueron rechazas.	
[5] ofertas, fueron descalificadas.	
	No se presentaron mas de dos ofertas (solo una)	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
6.5	Otras[6]	X



FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros [8]	X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Las posibles causas que se haya declarado desierto del procedimiento, serían que los proveedores desconocen de estructurar correctamente una oferta, no han cumplido con presentar la oferta como se requiere en las bases. De igual forma es importante precisar que el área usuaria precise que el presente procedimiento es un servicio; por consiguientes la experiencia en la especialidad de los participantes debe estar orientada a servicios realizados (no obras), al igual que la experiencia del personal clave debe ser en base al objeto del procedimiento que son servicios (no obras).	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

i) A los proveedores interesados presentar sus ofertas tal como se requiere en las bases, ii) Que se mejoren los términos de referencia en cuanto a la experiencia del postor en la especialidad y la experiencia del personal clave debe estar orientado y precisado que son servicios similares (no obras), así mismo se debe indicar que la experiencia requerida en la facturación es por ítem y si se presentan a más ítems tiene que ser diferente por cada ítem.

9

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES